

Interesado/a: Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa.  
 Domicilio última notificación: Avda. de Cádiz, s/n. 18006, Granada.  
 Expediente sancionador: 18/000233/10.  
 Acto notificado: Acreditación de la representación.  
 Recurso de alzada: 514/2011.

Interesado/a: PC City Spain, S.A.U.  
 Domicilio última notificación: C/ Padre Damián, núm. 33, 3.º 28036, Madrid.  
 Expediente sancionador: 21/000061/11.  
 Acto notificado: Acreditación de la representación.  
 Recurso de alzada: 570/2011.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 15 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de expediente sancionador en materia de centros sanitarios.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le sigue; significándole que dispone del plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 180276/2011.  
 Notificado a: Don José Manuel Ruiz Gómez.  
 Último domicilio: Avda. de los Ángeles, Edf. Las Mercedes. Loja (Granada).  
 Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Granada, 15 de diciembre de 2011.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

*ANUNCIO de 15 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de centros sanitarios.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta propuesta de resolución, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes.

Núm. expediente: 180244/2011.  
 Notificado a: Doña Concepción Rodríguez Paiz.

Último domicilio: C/ Alonso de Mercadillo, 18, Bj. Loja (Granada).  
 Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Granada, 15 de diciembre de 2011.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

*ANUNCIO de 22 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos en materia de salud pública.*

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que para conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud, sito en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesada: Doña Marian Assle Esquivel (Óptica Assle Visión).  
 Expediente sancionador: S21-180/2011.  
 Acto administrativo: Propuesta de Resolución.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto.

Interesada: Doña Marian Assle Esquivel (Óptica Assle Visión).  
 Expediente: R002/2011.  
 Acto administrativo: Notificación de Resolución.  
 Plazo de alegaciones: Un mes contado a partir del día siguiente a la notificación del presente acto.

Huelva, 22 de diciembre de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 29 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los Anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en los Anexos, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de diciembre de 2011.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.